Factura: 001-001-000063949

20201701040D00712

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20201701040D00712

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES de la NOTARÍA CUADRAGÉSIMA , comparece(n) SYLVIA MIREYA CALDERON SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 1706944780 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 13 DE MARZO DEL 2020, (11:13).

SYLVIA MIREYA CALDERON SANCHEZ
CÉDULA: 1706944780

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

Notaria 40
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

STATE OF ILLINOIS

SECRETARY OF STATE

COUNTRY OF DESTINATION: ECUADOR

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by JESSE WHITE

3. acting in the capacity of SECRETARY OF STATE,

4. bears the seal/stamp of STATE OF ILLINOIS

Certified

5. at CHICAGO, ILLINOIS 6. the MARCH 19, 2019

7. by Secretary of State, State of Illinois

8. No. C19OD019219

9. Seal/Stamp : 10. Signature:

Jesse White

JESSE WHITE
SECRETARY OF STATE
STATE OF ILLINOIS

Notaria 40
Quito Ecuador
Dra. Paola Andrade Torres

This Apostille only certifies the signature and the seal or stamp it bears. It does not certify content of the document for which it was issued.

THIS APOSTILLE IS NOT VALID WITHIN THE UNITED STATES OF AMERICA

♻ Printed on recycled paper. Printed by authority of the State of Illinois. August 2018 — 100M — I 168.4

File Number 0449566-7

STATE OF ILLINOIS

OFFICE OF THE SECRETARY OF STATE

To all to whom these Presents Shall Come, Greeting:

I, Jesse White, Secretary of State of the State of Illinois, do hereby certify that I am the keeper of the records of the Department of Business Services. I certify that

FRONTAURA GLOBAL FRONTIER FUND HOLDINGS LLC, HAVING ORGANIZED IN THE STATE OF ILLINOIS ON SEPTEMBER 06, 2013, APPEARS TO HAVE COMPLIED WITH ALL PROVISIONS OF THE LIMITED LIABILITY COMPANY ACT OF THIS STATE, AND AS OF THIS DATE IS IN GOOD STANDING AS A DOMESTIC LIMITED LIABILITY COMPANY IN THE STATE OF ILLINOIS.

Notaria 40
Quito Ecuador
Dra. Paola Andrade Torres

In Testimony Whereof, *I hereto set my hand and cause to be affixed the Great Seal of the State of Illinois, this* 18TH *day of* MARCH *A.D.* 2019 .

Jesse White
SECRETARY OF STATE

Authentication #: 1907702382 verifiable until 03/18/2020
Authenticate at: http://www.cyberdriveillinois.com

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 13 MAR 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

ESTADO DE SELLO ILLINOIS

SECRETARIA DE ESTADO

PAIS DE DESTINO: ECUADOR

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
   Este Documento Público
2. Ha sido firmado por **Jesse White**
3. Actuando en la calidad de **Secretario de Estado**
4. Tiene el sello/estampado del **Estado de Illinois**

Certificado

5. Chicago, Illinois.
6. 19 de Marzo del 2019
7. Por el Secretario de Estado, Estado de Illinois
8. N° C19OD019219
9. Sello/Estampilla
10. Firma

SELLO DEL ESTADO
DE ILLINOIS

AGOSTO 26, 1818

FIRMA

Jesse White

Secretario de Estado

Estado de Illinois

Esta Apostilla certifica únicamente la firma y el sello o estampilla. No certifica el contenido del documento por el cual fue emitido.

ESTA APOSTILLA NO ES VALIDA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

CASO NÚMERO 0449566-7

ESTADO DE ILLINOIS

OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO

SELLO

Para todos aquellos quienes reciban el presente, Saludamos:

Yo, Jesse White, Secretario de Estado del Estado de Illinois, por la presente certifico que soy el guardián de los registros del Departamento de Servicios Empresariales.

Certifico que

FRONTAURA GLOBAL FRONTIER FUND HOLDINGS LLC, organizada en el Estado de Illinois el 6 de septiembre de 2013, parece haber cumplido con todas las disposiciones de la ley de sociedades de responsabilidad limitada de este estado, y a partir de esta fecha se encuentra en cumplimiento como sociedad de responsabilidad limitada doméstica en el Estado de Illinois.

SELLO DEL ESTADO
DE ILLINOIS

AGOSTO 26, 1818

En testimonio de lo cual, coloco mi mano y el Gran Sello del Estado de Illinois, el 18 de marzo 2019.

FIRMA

SECRETARIO DE ESTADO

Autentificación # 1907702382 verificable hasta 18/03/2020
Autenticado en: http://www.cyberdriveillinois.com

Yo, Sylvia Mireya Calderón Sánchez portadora de la cédula de ciudadanía No. 170694478-0 en calidad de traductora, manifiesto que el contenido del texto que antecede a mi firma es fiel traducción del idioma ingles al castellano.

Fecha: 13-03-2020

Nombre: Sylvia Mireya Calderón Sánchez

C.C. 170694478-0

Notaria 40
Quito Ecuador
Dra. Paola Andrade Torres

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

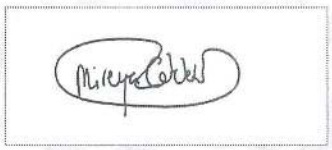

Milleya Calderon

Florencia # 46
2890 970
Calderonmireya 65 @
yahoo.com

Número único de identificación: 1706944780

Nombres del ciudadano: CALDERON SANCHEZ SYLVIA MIREYA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 20 DE JULIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.ADM.EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBUJA DAVILA JOSE XAVIER

Fecha de Matrimonio: 30 DE ABRIL DE 2002

Nombres del padre: CALDERON LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SANCHEZ MIREYA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Autorizo y consiento a la Notaría Cuarenta de Quito para que utilice la presente información

Información certificada a la fecha: 13 DE MARZO DE 2020
Emisor: JUAN ANDRÉS AGUILERA CÁRDENAS - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

Quito, a 13 MAR 2020

N° de certificado: 203-311-26642

203-311-26642

Notaria 40 Quito Ecuador

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Jose Paulo Andrade Torres

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170694478-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON SANCHEZ
SYLVIA MIREYA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1968-07-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
JOSE XAVIER
ALBUJA DAVILA

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ING. ADM EMPRESAS
V4343I2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ MIREYA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-14

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-14

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0020 F
JUNTA No.

0020 - 137
CERTIFICADO No.

1706944780
CÉDULA No.

CALDERON SANCHEZ SYLVIA MIREYA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: JIPIJAPA
ZONA: 1

Notaria 40
Quito Ecuador

Dra. Paola Andrade Torres

RAZÓN: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTÁTICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 13 MAR 2020

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA